

- Instrucciones:**
- a) **Duración:** Una hora y media
  - b) **Estructura:** La prueba constará de seis preguntas: cuatro cuestiones teóricas y dos problemas. El alumno contestará únicamente **tres de las seis** a libre elección.
  - c) **Material:** Se podrá utilizar calculadora no programable, sin pantalla reproductora gráfica y sin capacidad de almacenar o transmitir datos.
  - d) **Criterios de corrección:** Cada pregunta se valorará sobre un máximo de 10 puntos. La puntuación del examen vendrá dada por la media aritmética de las puntuaciones otorgadas a las **preguntas**

### CUESTIONES TEÓRICAS

- 1) Conceptos de organización formal e informal.
- 2) Clasificación de las empresas según su dimensión, actividad económica y titularidad del capital.
- 3) Defina entono general y específico. Enumere los principales factores que los forman.
- 4) Explique brevemente cuáles son y en qué consisten las variables del *marketing mix*.

### PROBLEMAS

- 5) Un empresario desea conocer cuál es el punto muerto o umbral de rentabilidad de su empresa. La información disponible es la siguiente: se han producido y vendido 300 televisores, lo que ha proporcionado a la empresa unos ingresos de 15.000 euros y unos costes totales de 9.000 euros. Además, se sabe que los costes fijos han sido de 6.000 euros. Interprete el resultado obtenido.
- 6) La empresa VAN S.A. se plantea la realización de dos posibles proyectos de inversión definidos por los siguientes parámetros:

|            | Desembolso inicial | Flujo de caja año 1 | Flujo de caja año 2 | Flujo de caja año 3 |
|------------|--------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Proyecto A | 1.000              | 600                 | 600                 | 100                 |
| Proyecto B | 800                | 300                 | 400                 | 500                 |

Determine el valor actualizado neto de cada una de las inversiones. ¿Son rentables los proyectos? ¿Cuál es la mejor opción para la empresa? Razone su respuesta. La tasa de actualización apropiada es del 10% anual.